

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA
Psicología de la Educación en Contextos Socioeducativos

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS / EDUCATIONAL PSYCHOLOGY IN SOCIO-EDUCATIONAL CONTEXTS		
Módulo: OPTATIVA		
Código: 202210304	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter: OPTATIVA	Curso académico: 2020 – 2021	
Créditos: 6	Curso: 3º	Semestre: 6º
Idioma de impartición: Español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
COORDINADORA: CONCHA MARTÍNEZ GARCÍA				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte Departamento de Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: 22	E-mail: concha.martinez@dpsi.uhu.es	Telf.: 959219212		
URL Web: www.uhu.es/dpee				
Horario de enseñanza de la asignatura: https://www.uhu.es/fedu/contents/iacademica/2021/docs/horarios/horarioAnual-graeducus.pdf				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-15:00 h		
		17:30-19:30 h		
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
		11:00-15:00 h		
		17:30-19:30 h		
OTRO PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: LUCAS DOMÍNGUEZ RODRÍGUEZ				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Cc. del Deporte Departamento: Psicología Social, Evolutiva y de la Educación				
Área de conocimiento: Psicología Evolutiva y de la Educación				
Nº Despacho: 14	E-mail: lucas.dominguez@dpces.uhu.es	Telf.: 959219204		
URL Web: www.uhu.es/dpee				

Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-13:00				
14:45-17:45				

Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
10:00-13:00				
17:30-20:30				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA
<p>REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Conocimientos de Psicología del desarrollo (infancia, adolescencia, adultez y vejez), y de la educación.</p>
<p>COMPETENCIAS:</p> <p>a. Generales (G):</p> <p><i>B1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas y antropológicas que sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.</i></p> <p><i>B2. Analizar, conocer y comprender las funciones que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión de Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.</i></p> <p><i>B3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.</i></p> <p><i>B4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.</i></p> <p><i>B5. Dirigir, gestionar y coordinar organizaciones, centros e instituciones socioeducativas.</i></p> <p><i>B6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.</i></p> <p><i>B7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.</i></p> <p><i>B8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.</i></p> <p>b. Específicas (E):</p> <p><i>T5. Promover, respetar y velar por los derechos humanos, los valores democráticos y la igualdad social.</i></p> <p><i>E2. Conocer los supuestos y fundamentos teóricos y prácticos de la intervención socioeducativa y sus ámbitos de actuación.</i></p> <p><i>E3. Conocer los estadios evolutivos de la población con la que se trabaja y sus implicaciones educativas.</i></p> <p><i>E6. Promover una postura personal y grupal de autonomía crítica y emancipadora ante la recepción de mensajes de los medios de información y comunicación social y en particular ante los lenguajes persuasivos de los mismos.</i></p> <p><i>E7. Diseñar, producir, utilizar y evaluar medios y recursos para la intervención</i></p>

¹El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

socioeducativa. E8. Conocer y comprender las características del entorno escolar, su organización y funcionamiento como contexto de profesionalización.
 E10. Conocer y comprender organización y funcionamiento de las ONG, asociaciones y otros recursos como entornos de trabajo para la Educación Social.
 E11. Conocer y comprender organización y funcionamiento de los centros de protección de menores y residencias de acogida, centros de reforma como entornos profesionalizadores para la Educación Social.
 E12. Conocer, comprender y dominar los principales conceptos, recursos y estrategias para el desarrollo de acciones educativas integrales en contextos comunitarios.
 E19. Capacidad de valorar las necesidades educativas, diseñar y desarrollar la intervención con colectivos que padezcan problemas de exclusión social.
 E22. Capacidad para dirigir y gestionar instituciones educativas: centros de protección de menores, centros de acogida y residenciales, centros de reforma, centros escolares

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE:

- Conocer las bases psicológicas y educativas del comportamiento humano.
- Establecer los aspectos psicológicos de las relaciones interpersonales en el marco de la integración socioeducativa.
- Diseñar programas de intervención para contextos socioeducativos.
- Poner en práctica procesos de optimización del aprendizaje mediante la estimulación de alumnos en contextos formales e informales.
- Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación aplicadas a la enseñanza.

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

- Nº de Horas en créditos ECTS:150
- Clases Grupos grandes:33
 - Clases Grupos reducidos:12
 - Trabajo autónomo o en tutoría.....105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

	HORAS	PRESENCIALIDAD
Actividades docentes presenciales	33	
Actividades docentes no presenciales	105	0%
Actividades prácticas	12	100%

METODOLOGÍAS DOCENTES

	Marcar con una X
Sesiones académicas teóricas	X
Sesiones académicas prácticas	X
Seminarios/exposición debate	X
Trabajos de grupo/aprendizaje colaborativo	X
Tutorías especializadas	X

TEMARIO DESARROLLADO

TEMA 1. Introducción histórica y principales líneas investigadoras en Psicología de la Educación.

TEMA 2. Modelos que explican el aprendizaje tanto de la conducta como de los procesos cognitivos. Paradigmas psicológicos del aprendizaje.

TEMA 3. El aprendizaje estratégico y los estilos cognitivos.

TEMA 4. La motivación: factores psicológicos que la impulsan y que la condicionan. Teoría de la autodeterminación.

TEMA 5. El autoconcepto y la autoestima como elementos que influyen en el rendimiento individual y en la relación con los demás dentro de los contextos educativos.

TEMA 6. Aspectos psicológicos de las relaciones interpersonales en el marco de la integración socioeducativa.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica:

Coll, C., Palacios, J. y Marchesi, A. (comps) (2001). Desarrollo psicológico y educación 2. Psicología de la educación escolar. Madrid. Alianza Editorial

González-Pérez, J. y Criado del Pozo, M^a J. (2003) Psicología de la Educación para una enseñanza práctica. Madrid: CCS

Mayer, R. (2002). Psicología de la Educación, vol. I. Madrid: Prentice Hall

Mayer, R. (2004). Psicología de la Educación, vol. II. Madrid: Prentice Hall

Rodríguez Sanchez, S. (coord) (2015) Psicología de la educación. Grado en Educación Infantil y Primaria. Madrid: Pirámide.

Santrock, J.W. (2006). Psicología de la educación (2^a ed.). Madrid: McGraw-Hill.

Trianes, M.V., Gallardo, J.A. y Barajas, C. (2004). Psicología de la educación y el desarrollo en contextos escolares. Madrid: Pirámide

• Específica

Alonso Tapia, J. (1991). Motivación y aprendizaje en el aula. Cómo enseñar a pensar. Madrid. Santillana.

Beltrán, J. (1993). Procesos, estrategias y técnicas de aprendizaje. Madrid: Síntesis.

Bruner, J. (1997). La educación puerta de la cultura. Madrid: Visor

Gardner, H. (2001). La inteligencia reformulada. Las inteligencias múltiples en el siglo XXI. Barcelona: Paidós.

Torre Puente. (1997). Aprender a pensar y pensar para aprender. Estrategias de aprendizaje. Madrid: Narcea.

• **Otros recursos:**

www.educacion.es
www.globalgateway.org.uk
http://innova.usual.es/index.php
www.construirconvivencia.org
www.deciencias.net/ERA

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Examen o prueba escrita u oral.	20%	80%
Otras pruebas de evaluación (evaluación continua, exposiciones, trabajos, prácticas, asistencia, etc.).	20%	80%

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria (junio):

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de varios trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales). El alumnado desarrollará, en grupo o individualmente, diversas actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. En el caso de que el docente lo decidiera por causas relacionadas con el número de alumnos podría evaluarse en el examen de la asignatura en detrimento de la entrega de las actividades prácticas.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota

final.

Convocatoria ordinaria II (septiembre, recuperación de curso):

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de varios trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales). El alumnado desarrollará, en grupo o individualmente, diversas actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. En el caso de que el docente lo decidiera por causas relacionadas con el número de alumnos podría evaluarse en el examen de la asignatura en detrimento de la entrega de las actividades prácticas o a través de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen las actividades formativas realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

PARA APROBAR LA ASIGNATURA SE TIENE QUE TENER APROBADO EL EXAMEN Y, POR OTRO LADO, LAS ACTIVIDADES PRÁCTICAS. Una vez superada ambas partes por separado, se procederá a la suma de sus puntuaciones para obtener la nota final.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título: Se hará conforme al sistema de evaluación vigente en el curso académico inmediatamente anterior.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado. La convocatoria I estará basada preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico, que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación única final son:

- El 60% de la nota final procederá de una prueba escrita individual destinada a evaluar los conocimientos adquiridos. Esta prueba constará de un examen tipo test de entre 20 y 40 preguntas de opción múltiple (3 opciones). Los errores no se tendrán en cuenta en la puntuación pero el alumnado deberá responder correctamente al 70% de las preguntas para obtener el aprobado. Esta prueba se realizará en la fecha determinada de forma oficial por el Decanato.
- El 40% de la calificación procederá de la realización de una prueba compuesta por casos prácticos que simulen los trabajos, informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales) realizadas por el alumnado a lo largo del curso.

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

- *Revisión durante el proceso de las producciones hasta su versión definitiva: tutorías personales y en equipo.*
- *Contactos periódicos a través del correo electrónico y materiales informáticos: tutorías virtuales.*
- *Guías de trabajo, documentos específicos y orientaciones precisas para facilitar el tratamiento de los contenidos (papel y virtual).*
- *Observaciones y diarios para sistematizar datos e información.*
- *Sesiones concretas de clase para revisar y reorientar la dinámica de trabajo.*
- *Fichas de seguimiento y reseñas de autoevaluación.*
- *Informes de evaluación cualitativos y dialogados: tutorías en equipo.*
- *Uso de la plataforma de teleformación (Moodle) y la página Web de la asignatura.*

ANEXO II

**ANEXO GUIA DOCENTE PARA ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA EN LOS
 ESCENARIOS DE DOCENCIA A Y B PARA EL CURSO ACADÉMICO 2020-21**

GRADO EN PSICOLOGÍA			
Asignatura: PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN EN CONTEXTOS SOCIOEDUCATIVOS/ Psychology of education in socio-educational contexts			
Curso	3º	Cuatrimestre	6º
ESCENARIO A			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
No será necesaria la adaptación del temario y se mantendrá el contenido de teoría y de prácticas originales.			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
<p>Las <u>sesiones teóricas</u> planteadas anteriormente en la modalidad presencial, serán sustituidas por sesiones online síncronas o asíncronas, en caso de necesidad, a través de las diferentes aplicaciones tecnológicas facilitadas por la universidad (Zoom, Adobe Connect, Foros...). Para ello, el profesorado facilitará al alumnado con anterioridad, en la Moodle, la fecha y hora prevista para cada sesión. Las presentaciones en power point de cada tema, se facilitarán en la sección correspondiente de la plataforma una vez acabe la impartición de cada tema.</p> <p>Las <u>sesiones prácticas</u> programadas presencialmente se cambian a formato online haciendo uso de los recursos telemáticos de Zoom, Chat y Foro incluidos en la plataforma Moodle de la asignatura, en la que además estará toda la documentación necesaria.</p> <p>Las <u>tutorías</u> individuales y grupales planteadas presencialmente se realizarán virtualmente, en caso de necesidad, a través del Foro o Zoom de la Moodle y durante el horario previsto para ello en la Guía, o previo acuerdo entre profesorado y alumnado a través del correo-e.</p>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente Descripción	
Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Presencial/Online	Exposiciones y clases magistrales participativas realizadas presencialmente, o a través de videoconferencia por zoom, o por vídeos explicativos de las presentaciones en power point elaborado por el profesorado, en el que se arbitrará un foro de análisis y debate sobre los contenidos que se estén impartiendo	
6 Sesiones prácticas	Presencial/Online	Sesiones aplicadas de 2 horas en Grupo Pequeño	
Adaptación sistemas de evaluación			
En la modalidad presencial de la asignatura se indicaba: -Evaluación de los contenidos teóricos (60%): <ul style="list-style-type: none"> ▪ Examen de teoría (60%): consistirá en una prueba objetiva sobre los 6 temas de teoría de entre 30-40 preguntas de tipo test (opción múltiple de 3 opciones) y donde no restarán los errores, por lo que, se necesitarán el 70% de respuestas correctas para aprobar el examen teórico con la calificación mínima de 6 puntos. 			

-Evaluación de los contenidos prácticos (40%):

- **Trabajos prácticos:** informes y/o actividades formativas (análisis y diseño de programas y de prácticas profesionales en diversos contextos laborales). El alumnado desarrollará, en grupo o individualmente, diversas actividades prácticas relacionadas con el temario de la asignatura. En el caso de que el docente lo decidiera por causas relacionadas con el número de alumnos podría evaluarse en el examen de la asignatura en detrimento de la entrega de las actividades prácticas.

LAS PRÁCTICAS SE APRUEBA CON UNA NOTA \geq A 2 PUNTOS

Para superar la asignatura se debe obtener una calificación mínima de 5 puntos (Tª: 3 + Pª: 2) sobre 10.

SE HARÁ MEDIA ENTRE LA TEORÍA Y LAS PRÁCTICAS, ÚNICAMENTE CUANDO LAS DOS PARTES ESTÉN APROBADAS. CUANDO ESTUVIESE SUSPENSA LA ASIGNATURA EN ESTA CONVOCATORIA I, PERO TUVIESE UNA PARTE APROBADA Y LA OTRA SUSPENSA, SE CONSERVARÁ LA CALIFICACIÓN DE LA PARTE APROBADA PARA LA CONVOCATORIA ORDINARIA II.

-Evaluación única final (100%):

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

- **Único examen de teoría y de contenidos prácticos (100%):** consistirá en una prueba objetiva sobre los 6 temas de teoría y del material correspondiente a las prácticas, **de 20-40 preguntas de tipo opción múltiple (3 opciones)** y donde no restarán los errores, por lo que, se necesitarán el 70% de respuestas correctas para aprobar el examen con la calificación mínima de 5 puntos sobre 10.

Esto se sustituye en **Escenario A** por:

EVALUACIÓN CONTINUA:

La adaptación de los sistemas de evaluación consisten en los siguientes sistemas, que se aplican por una parte a la teoría y, por otra, a la parte práctica de la asignatura:

Prueba de evaluación	de	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Tª Parcial 1		Presencial/Online	Tema 1-2 Prueba (test): 10 preg.	20%
Tª Parcial 2		Presencial/Online	Temas 3-4 Prueba (test): 10 preg.	20%
Tª Parcial 3		Presencial/Online	Tema 5-6 Prueba (test): 10 preg.	20%
Práctica-Aplicada		Presencial/Online	Trabajos individuales/grupales	40%

La Convocatoria Ordinaria II se registrá por los mismos principios que la Conv. Ordinaria I

Para la Conv. Ordinaria I y II, se mantendrá los mismos principios de obtención del aprobado en cada parcial: alcanzar el 70% de aciertos en el examen de opción múltiple (3 opciones).
Para la Conv. Ordinaria II: se mantendrá la nota aprobada global de la teoría, o de la práctica obtenida en la Conv. Ordinaria I.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL			
Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Presentación/ defensa oral de teoría por videoconferencia individual	presencial/online síncrono	Defensa oral de uno de los temas desarrollados a lo largo de curso sobre los contenidos teóricos del programa	40%
Examen Defensa oral individual de prácticas	presencial/online síncrono	Examen oral de los contenidos de las prácticas realizadas.	30%
1 prueba de resolución de problemas oral e individual	presencial/online síncrono	Resolución de un caso práctico en relación a uno de los temas de la asignatura.	30%
<p>Será necesario para aprobar el alcanzar el 50% de la evaluación única final, en base a los criterios mínimos exigidos para cada prueba que serán publicados con antelación en una rúbrica de evaluación en la Moodle de la asignatura</p>			
ESCENARIO B			
Adaptación del temario a la Docencia On-line			
No será necesaria la adaptación del temario y se mantendrá el contenido de teoría y de prácticas originales.			
Adecuación actividades formativas y metodologías docentes			
LO INDICADO EN EL ESCENARIO A se sustituye en DOCENCIA ONLINE para el ESCENARIO B:			
<p>La docencia presencial será sustituida por clases síncronas o asíncronas en plataformas (ZOOM, Skype, Mail, Moodle), para lo que se hará un mínimo ajuste del temario. Las prácticas también se desarrollarán por medios digitales (ZOOM, Moodle, foros, etc.).</p>			
Actividades Formativas	Formato (presencial/online)	Metodología docente	Descripción

Sesiones de teoría sobre los contenidos del programa	Online	Exposiciones y clases magistrales participativas realizadas a través de videoconferencia por zoom, o por vídeos explicativos de las presentaciones en power point elaborado por el profesorado, en el que se arbitrará un foro de análisis y debate sobre los contenidos que se estén impartiendo
6 Sesiones prácticas	Online	Sesiones aplicadas de 2 horas en Grupo Pequeño

Adaptación sistemas de evaluación

LO INDICADO EN EL ESCENARIO A
se sustituye en EVALUACIÓN ONLINE para el ESCENARIO B:

EVALUACIÓN CONTINUA:

La adaptación de los sistemas de evaluación consisten en los siguientes sistemas online, que se aplican por una parte a la teoría y, por otra, a la parte práctica de la asignatura:

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Tª Parcial 1	Online síncrono	Tema 1-2 Prueba (test): 10 preg.	20%
Tª Parcial 2	Online síncrono	Tema 1-2 Prueba (test): 10 preg.	20%
Tª Parcial 3	Online síncrono	Tema 1-2 Prueba (test): 10 preg.	20%
Práctica-Aplicada	Online síncrono	Trabajos individuales/grupales	40%

La Convocatoria Ordinaria II se registrá por los mismos principios que la Conv. Ordinaria I

Para la Conv. Ordinaria I y II, se mantendrá los mismos principios de obtención del aprobado en cada parcial: alcanzar el 70% de aciertos en el examen de opción múltiple (3 opciones).

Para la Conv. Ordinaria II: se mantendrá la nota aprobada global de la teoría, o de la práctica obtenida en la Conv. Ordinaria I.

SISTEMA DE EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

Prueba de evaluación	Formato (presencial/online síncrono o asíncrono)	Descripción	Porcentaje
Presentación/ defensa oral de teoría por videoconferencia individual	online síncrono	Defensa oral de uno de los temas desarrollados a lo largo de curso sobre los contenidos teóricos del programa	40%

Examen Defensa oral individual de prácticas	online síncrono	Examen oral de los contenidos de las prácticas realizadas.	30%
1 prueba de resolución de problemas oral e individual	online síncrono	Resolución de un caso práctico en relación a uno de los temas de la asignatura.	30%

Será necesario para aprobar el alcanzar el 50% de la evaluación única final, en base a los criterios mínimos exigidos para cada prueba que serán publicados con antelación en una rúbrica de evaluación en la Moodle de la asignatura.